

	FORMATO	Código:	FM-10-18
	BASES DEL PROCESO	Versión:	02
		Fecha:	-
		Página:	1 de 3

1. BASES DE LA CONVOCATORIA EXTERNA DE PERSONAL N°002-2021

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

La Gerencia de Administración y Finanzas convoca a proceso de selección externo para cubrir las siguientes plazas vacantes del Cuadro de Asignación de Personal CAP considerada en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2021.



CONCURSO EXTERNO 002-2021-PLAZAS NO CONFIANZA				
N°	PLAZA	GERENCIA/ÁREA	N° DE PLAZAS	GRADO OCUPACIONAL
1	Inspector de Factibilidad	GERENCIA DE COMERCIALIZACION	1	Técnico
2	Validador	GERENCIA DE COMERCIALIZACION	1	Técnico
3	Auxiliar de Atención al Cliente	GERENCIA DE COMERCIALIZACION	1	Administrativo
4	Supervisor de Control de Operaciones	GERENCIA DE OPERACIONES	1	Profesional
5	Supervisor de Campo - Corire	GERENCIA DE OPERACIONES	1	Técnico
6	Operador de Central de Generación - Camaná	GERENCIA DE OPERACIONES	1	Técnico

CONCURSO EXTERNO 002-2021-PLAZAS CONFIANZA				
N°	PLAZA	GERENCIA/ÁREA	N° DE PLAZAS	GRADO OCUPACIONAL
1	Jefe de Equipo de Administración de Personal	GERENCIA DE ADMINISTRACION	1	Ejecutivo

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

3.1. Convocatoria: lunes 02 de agosto del 2021

3.2. Entrega de bases:

- Fecha: lunes 02 de agosto 2021
- Lugar: Las Bases serán publicadas en la página Web de SEAL: www.seal.com.pe.
(Puede consultar el perfil de cada puesto en la página Web de Michael Page Perú: www.michael.page.pe)



	FORMATO	Código:	FM-10-18
	BASES DEL PROCESO	Versión:	02
		Fecha:	-
		Página:	2 de 3

3.3. Presentación de documentos

- Fecha: Del lunes 02 de agosto al miércoles 18 de agosto del 2021.
- Documentación: Los postulantes deberán enviar su Currículum Vitae al Correo Electrónico: nicolaslizarra@pagepersonnel.pe, camiladellepiane@pagepersonnel.pe y deberán indicar el puesto al cual postulan y sus pretensiones salariales. El peso máximo es de 5MB.

3.4. Proceso de Evaluación y Selección: Del jueves 19 de agosto al viernes 27 de agosto del 2021.

3.5. Proceso de Entrevistas de Personal:

- 3.5.1. Para los Puestos de No Confianza: Las entrevistas se realizarán del lunes 30 de agosto al viernes 03 de setiembre del 2021.
- 3.5.2. Para los Puestos de Confianza: Las entrevistas se realizarán en la primera sesión de Directorio de setiembre.

3.6. Comunicación de resultados finales: El lunes 06 de setiembre del 2021.

4. REQUISITOS GENERALES

- 4.1. Podrán participar en el proceso de selección externo las personas que no tengan impedimento para contratar con el estado, y no tengan procesos sancionados por la Contraloría General de la República.
- 4.2. La participación de los postulantes en todas las etapas del proceso, será estrictamente personal.
- 4.3 Las remuneraciones serán establecidas por la Dirección de la Empresa teniendo en cuenta el grupo ocupacional al que corresponde cada puesto y dentro de los topes remunerativos establecidos por FONAFE, vigentes para el presente ejercicio y de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto Analítico de Personal 2021 aprobado.
- 4.3. Los postulantes deberán sujetarse al proceso de evaluación para verificar que cumplan con el perfil, requisitos y cualidades exigidas para la plaza vacante.
- 4.4. Los postulantes deberán cumplir con las citaciones que efectúe el Comité Seleccionador y/o Head Hunter para efecto de este proceso.

	FORMATO	Código:	FM-10-18
	BASES DEL PROCESO	Versión:	02
		Fecha:	-
		Página:	3 de 3

4.5. Se tendrá en cuenta las sanciones o medidas disciplinarias registradas en el Portal SERVIR.

4.6. La Empresa podrá modificar las presente bases, para cuyo efecto, se hará de conocimiento del personal por los mismos medios utilizados para la convocatoria.

4.7. Se tendrá en consideración la evaluación de responsabilidades que pudiera tener el postulante en el Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas; sin este requerimiento no será posible la contratación de ningún personal bajo ninguna modalidad.



5. BASE NORMATIVA:

Este proceso de selección externo se efectúa de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V de Selección y Contratación de Personal del Reglamento Interno de Trabajo y lo dispuesto en el Procedimiento "ATRACCIÓN Y SELECCION" - PC-10-01.

Arequipa, 26 de julio del 2021




ERICK BARRUETA PINTO
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS